



Minatitlán, Ver. 22 de agosto de 2023.

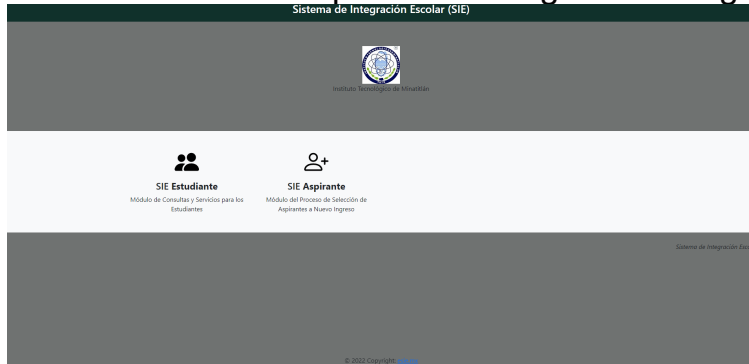
PROCESO PARA TOMA DE CARGA EN LÍNEA

1. Del **Jueves 24** al **Sábado 26** de Agosto del 2023, se realizará el proceso de **REINSCRIPCIÓN** en línea en el **SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR (SIE)** para el semestre **AGOSTO-DICIEMBRE 2023**.
 - a. El orden de reinscripción será de acuerdo a tu promedio obtenido en el semestre que acabas de concluir.
 - b. No podrás tener acceso a cargar materias si no corresponde a tu hora y día programada en su sesión de **SIE**
 - c. Para las y los estudiantes que estuvieron de baja temporal deberán solicitar activar su número de control en el departamento de la División de Estudios Profesionales el día **23** de agosto de 2023.

2. Ingresa al SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR (SIE)

<https://minatitlan.sistemasie.app/cgi-bin/sie2.pl?Opc=PINDEXMENU&psie=minatitlan&dummy=0>

- a. Inmediatamente aparecerá la siguiente imagen.



- b. Debes seleccionar la opción **SIE Estudiante**.
- c. Ingresa tu número de control y tu clave de acceso serán los primeros 10 dígitos de tu CURP.





Sistema de Integración Escolar (SIE)

Datos Generales

Subir Foto
Tamaño Infantil
3x2.5 cm(115x95 px)

IDENTIFICACIÓN

No. Control	20230494	Nombre	CAMILA RUIZ FRANCISCO	CURP	RUF020411MVZZRMA6
Extensión	()	Modalidad	(P) PRESENCIAL	Carrera	(16) LIC.EN ADMON.
Plan de Estudios	(4) LADM-2010-234 DE 260 CREDITOS	Módulo de Especialidad	(2) DIRECCIÓN ESTRATEGICA DEL CAPITAL HUMANO		
Tutor					

Datos personales		Datos Académicos	
Calle	STO CALLEJON DE REFORMA	No	1 INTERIOR
Colonia	GRAVERA	Ciudad	MINATITLAN
Cp	96890	Teléfonos	9222105159 -
Correo E. Personal	camilaruizfrancisco@gmail.com	Correo E. Institucional	
Fecha de Nacimiento	2002-04-11	Escuela de Procedencia	(0000)
		Periodo de Ingreso	(2203) AGODIC2020
		Periodo Actual o último	(06)
		Situación	VIGENTE
		Periodos Validados	00
		Créditos Acumulados	136.0

MODIFICAR DATOS

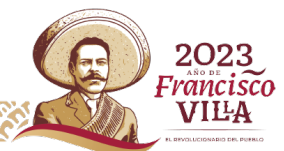
d. Elige la opción **10 Reinscripciones**, de manera inmediata aparecerá tu retícula donde puedes seleccionar la carga de las materias a cursar en el semestre **AGOSTO-DICIEMBRE del 2023**.

Sistema de Integración Escolar (SIE)

Requisitos de Reinscripción

Requisitos para seleccionar asignaturas y grupos

KARDEX		01	02	03	04	05	06	07	08	09																
LAC1033	TEC.GRAL.ADMON.	4	LAD1029	FUNCIÓN.ADM.I	5	LAD1020	GESTIÓN.ADM.II	5	LAD1023	GEST. ESTRAT. CAPO	5	LAD1024	GEST. ESTRAT. CH.II	5	LAM1025	GEST. RETRIB.	6	LAB1029	PLAN DE NEGOCIOS	5	LAC1005	CONSULT. EMPRES.	4	YBEX	RESIDENCIA	
88.1	2203.1	85.4	2221.4	8211.2	90.1	2223.5	82.1	2221.4	91.1	2223.5																
LAD1025	INFOR. PARA LA ADMO.	5	LAD1016	ESTADÍSTICA.ADM.I	5	LAD1017	ESTADÍSTICA.ADM.II	5	LAD1031	PROCESOS.ESTRUCT.	5	ARC1070	DERECHO.FISCAL	4	LAD1022	PRODUCCIÓN	5	LAD1001	ADM. CALIDAD	5	DCD204	GESTIÓN.ADMVA.DEL.CA	5			
89.1	2203.1	81.1	2211.3	N.A.4	2223.5	100.1	2221.4	97.1	2223.5	73.1	2231.6															
ACC0807	TALLER DE ETICA	4	LAF1010	TRP. LABORAL Y SEGL.	5	LAD1009	SEGL. EMPRESARIAL	5	LAD1028	NET. C/ANT. ADM.	5	ACC0900	TALLER DE INV. I	4	ACA0910	TALLER DE INV. II	4	LAD1013	ENIG. EVAL.	5	DCD2005	FORMACIÓN DE CAPITAL	5			
74.1	2203.1	81.1	2211.2	85.1	2213.3	79.1	2221.4																			
ACC0906	FUNDO INVESTIGACION	4	LAC1004	COM. CORPORATIVA	4	LAD1003	COM. ORGANIZACIONAL	5	ARC1080	MIZCLA MERCADOTECNIA	4	ARC1077	MARCOECONOMIA	4	LAA1025	INNOV. Y EMPREND.	4	LAC1015	ECO. INTERNACIONAL	4	LAD1018	FORMAL. EVAL. PROV.	5			
81.1	2203.1	73.1	2211.2	87.1	2213.3	80.1	2223.5	N.A.1	2223.5																	
LAD1027	MATEMÁTICAS APP.ADM.	5	LAC1034	TALLER DES. HUMANO	4	LAC1013	DINÁMICA SOC.	4	LAD1014	ECO. EMPRESARIAL	5	AED1096	ADM. FINANCIERA I	5	LAD1002	ADM. FINANCI. II	5	DCD2002	TENDEN. EN LA GEST. D	5	LAD1011	DESARROLLO ORG.	5			
96.1	2203.1	93.1	2211.2	78.2	2213.3	N.A.1	2231.6	84.2	2223.5	75.1	2231.6															
LAD1006	CONT. GENERAL	5	LAD1008	COSTOS MANUF.	5	LAD1007	CONTAL. GERENCIAL	5	AEC1079	MAT. FINANCIERAS	4	ACC0908	DES. SUSTENTABLE	5	DCD2011	HABILIDADES DIRECTIV	5	DCD2003	HIGIENE Y SEGUR. OC	5						
83.1	2203.1	80.2	2211.2	95.1	2213.3	92.1	2221.4																			
						LAF1021	FUNDO.MERCADOTECNIA	5	LAC1030	PROC. DIRECCIÓN	4	LAD1023	SIST. INFO. MERCADO.	5	HIS	ACT. COMPLEMENTARIAS	5	INE008	MANUFAC. INTEGRADA P	8						
						85.1	2221.4																			





3. Carga de materias.

- ❖ Las materias a cursar se deben seleccionar en el siguiente orden:

ESTUDIANTES REGULARES

a) Selecciona las materias a cursar de acuerdo a tu semestre.
Cuidando tu carga mínima **20** créditos carga máxima **36** créditos.

NOTA IMPORTANTE

Se sugiere que cargues todas las materias en el mismo bloque para evitar los cruces de materias.

Ejemplo:

3 SEMESTRE GRUPO A

CLAVE	MATERIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
LAD1009	DERECHO EMPRESARIAL	07000800/C3	07000800/C3	07000800/C3	07000800/C3	07000800/C3
LAD1020	FUNCION ADMINISTRATI	08000900/C3	08000900/C3	08000900/C3	08000900/C3	08000900/C3
LAD1017	ESTADISTICA PARA LA	09001000/C3	09001000/C3	09001000/C3	09001000/C3	09001000/C3
LAD1007	CONTABILIDAD GERENCI	10001100/C3	10001100/C3	10001100/C3	10001100/C3	10001100/C3
LAC1013	DINAMICA SOCIAL	11001200/C3	11001200/C3	11001200/C3	11001200/C3	/
LAF1021	FUND. DE MERCAD.	12001300/C3	12001300/C3	12001300/C3	12001300/C3	12001300/C3
LAD1003	COMPORTAMIENTO ORG	13001400/C3	13001400/C3	13001400/C3	13001400/C3	13001400/C3

El sistema solo permite 1 hora de cruce a la semana

ESTUDIANTES CON MATERIAS EN CURSO DE REPETICIÓN

- Deberán seleccionar primero las materias que se encuentran en **CURSO DE REPETICIÓN (las remarcadas en color amarillo)**
- De manera posterior, carguen las materias a cursar en **CURSO NORMAL (remarcadas en color azul)** cuidando su carga mínima de **20** créditos y **36** créditos máximos.

ESTUDIANTES CON MATERIAS EN CURSO ESPECIAL

- Deberán seleccionar primero las materias en **CURSO ESPECIAL (remarcadas en color naranja)**
- De manera posterior selecciona las materias que se tengan en **CURSO DE REPETICIÓN (remarcadas en color amarillo)**
- Para finalizar selecciona las materias en **CURSO NORMAL (remarcadas en color azul)**





NOTA: La carga máxima del Estudiante con 1 materia en especial es de **20** créditos

Estudiantes con 2 materias o más materias en curso especial únicamente podrán cargar **2** materias en curso especial independientemente del número de créditos que sumen las 2 materias.

4. MATERIAS DE ESPECIALIDAD

a) Estudiantes que hayan **ACREDITADO** el 60% de los créditos de su plan de estudio deben seleccionar la especialidad. En caso de no tener asignada la **ESPECIALIDAD** y no poder cargar materias de la especialidad, deben enviar un correo electrónico solicitando asignación de **ESPECIALIDAD** a: **dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx**

5. SERVICIO SOCIAL

a) A partir del **70%** de avance reticular podrán registrar el servicio social en su carga del semestre Agosto-Diciembre 2023.

6. RESIDENCIA PROFESIONAL

a) Estudiantes que cargan **RESIDENCIA PROFESIONAL** deben tener **LIBERADO EL SERVICIO SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

b) Para realizar la carga de **residencia profesional** las y los estudiantes deben entregar antes la documentación respectiva con su coordinador(a) de carrera como lo indicaron en la **PLATICA DE INDUCCION** de **RESIDENCIA PROFESIONAL.**

c) Estudiantes que tengan materias en **CURSO ESPECIAL** no pueden cargar **RESIDENCIA PROFESIONAL.**

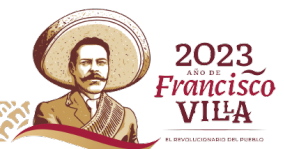
7. ALTA DE MATERIAS

a) Asegúrate de cargar bien tus materias verificando tu horario al concluir tu proceso ya que **SIN EXCEPCIÓN ALGUNA NO SE PERMITIRÁN ALTAS DE MATERIAS DE MANERA POSTERIOR AL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN.**

8. PAGO DE REINSCRIPCIÓN.

a) Recuerda que para realizar la carga de materias debes estar liberado el pago correspondiente.

- ❖ Debes considerar que los pagos se liberan **48** horas hábiles a la fecha en que realizaste tu pago.
- ❖ En caso de haber realizado el pago de reinscripción en tiempo y forma y el pago **NO** se encuentre liberado al momento de tu reinscripción, debes enviar





un correo electrónico a la siguiente dirección:
reinscripcion@minatitlan.tecnm.mx o comunicarte al teléfono **922 202 73 35 Ext. 204 y 205.**

9. TIEMPO PARA REALIZAR LA CARGA

- a) Para efectuar el proceso de reinscripción debes ingresar al sistema de acuerdo a tu hora programada en el sistema **SIE** hasta el cierre diario, durante ese tiempo puedes realizar todos los ajustes que consideres necesarios a tu carga de materias. Al concluir debes dar clic en **guardar**.
- b) Ya concluida tu carga de materias en el sistema **SIE**, debes imprimir tu carga académica, firmarla, sacarle una copia, colocar en un protector de hojas transparente y entregar a tu coordinador (a) en los primeros **3** días hábiles de clases para concluir el proceso de reinscripción.

10. Del 28 al 31 de agosto y del 01 al 08 de septiembre, serán atendidas únicamente solicitudes para **BAJA DE MATERIA** de acuerdo a lo establecido en los puntos 5.4.6 y 5.4.5.4 del **MANUAL DE LINEAMIENTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL TecNM**, en horario de 11:00 a 15:00 horas.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA TENER ACCESO A LA TOMA DE CARGA EN LINEA (SIE)

1. Ser estudiante vigente de la institución.
2. Contar con su número de control y los primeros 10 dígitos de tu CURP
3. Tener **validado y liberado el pago de reinscripción** realizado con la referencia bancaria por el departamento de Recursos Financieros de la institución.
4. **No tener adeudos** ya que de lo contrario estarás bloqueado y no podrás cargar tus materias.
5. Lista de materias a seleccionar de acuerdo a tu avance reticular.
6. Tener equipo de computo
7. Acceso a internet.





NOTAS IMPORTANTES

1. Debes considerar que los pagos se liberan **48 horas hábiles** a la fecha en que se realizó su pago.
En caso de haber realizado el pago de reinscripción y que este **NO** se encuentre liberado el pago al momento de tu reinscripción, envía un correo electrónico a la siguiente dirección: reinscripcion@minatitlan.tecnm.mx o comunícate al teléfono 922 202 73 35 ext. 204 y 205.
2. Si tu acceso al sistema SIE se encuentra bloqueado porque no realizaste la evaluación docente, envía un correo al departamento de DESARROLLO ACADEMICO: desarrolloacademico@minatitlan.tecnm.mx
3. El o la estudiante que por alguna razón no logró realizar la carga de materias el día programado debe enviar solicitud de una segunda programación de reinscripción al correo de la División de Estudios Profesionales: dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx, siempre y cuando se encuentre liberado el pago y no presente ningún tipo de adeudo.

ATENTAMENTE

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

